

RCO 254957.

12974

681994

Aurora de Chile

Quirino Lemáchez, La Prensa y los Años

Estampa de la Aurora de Chile

Preferimos, para recordarlo, esta reproducción del famoso cura de la Buena Muerte, de los que son como periodistas honrados y combativos (Cayo Morúa, Patricio Cárdenas, Camilo Harbo, etc.), por ser este un original anagrama de su nombre y haber sido el que empujó para firmar su primera producción o proclama, el 6 de enero de 1811, documento que poco de considerarse, según Rodríguez Mendizábal, "el ideal en que plasmaron todas las ideas emancipadoras".

Efectivamente. En el prospecto de la "Aurora de Chile", que vio la luz hace 169 años, nuestro primer periodista escribió: "Los nuevos principios, el conocimiento de nuestros ciertos derechos, las verdaderas obligaciones y deberes van a difundirse entre todas las clases del Estado. Todos los pueblos van a consolidarse con la fructuosa noticia de las providencias paternalistas y de las otras liberales y patrióticas de un Gobierno benéfico, perenne, inflexible y regenerador."

El fraile visionario y así con su conciencia de hombre cabal y patriota, sabía su adopción por eso mismo siempre una línea de principios humanitarios, surgiendo en el análisis de ese entonces en tróica, trazando lo mejor de su pensamiento y de la verdad, conforme a su vocación y sus principios. Leamos, por ejemplo, lo que se imprimió en el N.º 13 de la Aurora (junio 7 de mayo de 1812): "Por el descubrimiento sucesivo de las verdades de todo género subvierten los fundamentos de la tiranía, y del mismo ocupan de infortunio que agitan a la ignorancia y perecepciones."

Este gran resultado presenta el estado de la sociedad en los diferentes etapas de la historia. El estado actual es susceptible de corijarse y perfeccionarse; los hombres no son siempre los mismos: dueros, insensibles, tienen uno de otros en los siglos de ignorancia, sus leyes y costumbres respiran opresión y sangre."

Y más adelante, en el mismo número: "La verdad es siempre útil; el que la revela a los pueblos les hace un beneficio inapreciable."

IMPRENTA Y LIBERTAD

En los primeros tiempos de la imprenta, todos los escritos de construcción, esto es, dísticos o papeles periódicos, plantaron siempre el prospecto o en su número inicial, lo que significaba para el pueblo la imprenta puesta a su servicio y, asimismo, la libertad de imprenta. "El Sol de Chile", cuyo número de alta celebró el 3 de julio de 1811, en su número capital, decía en el prospecto: "La existencia sola de la imprenta caracteriza hasta tal punto las luces de una nación, que para informarse de si un país es civilizado o bárbaro, todo lo que hay que preguntar es lo siguiente: ¿conoce el uso de la imprenta? ¿tiene libertad de imprenta?"

En los números 1 y 2, "El Sol de Chile" seguía refiriéndose a la libertad de imprenta, tan necesaria como el oxígeno para los pueblos que aman la democracia.

"El Chilense", que apareció el 22 de julio de 1818, dice en su prospecto, publicado una semana antes, que "las cabezas públicas son el bálsamo con que se enlaza la charretera de un país", y en seguida hace una historia, muy breve, por cierto, de nuestra prensa de aquellos años, redactada por Pedro Palacios (Pbro. Manuel

José Verdugo). "Aurora de Chile", "Monitor Anunciario", "El Semanario Republicano", "La Gaceta", "El Duende de Santiago", "El Argos de Chile" y "El Sol". En su breve repertorio de los papeles periódicos aparecidos hasta el 15 de julio de 1818, el "Indice de Palacios" sólo se limita a criticar a los dichos citados. Pero muestra, un bocado, "Yo hablo de Chile" en su papel "El Ciego, El Poeta, o La Luna, para envolver desde el fondo la verdad de este hermano, los periodistas antiguos y modernos, pero profeta el de Chile por las razones ya expuestas" ("poner así la conciencia de otro nombre más patriótico, al más conforme a sus ideas y sentimientos").

LA IDEA DE LA VERDAD

Verdad, libertad y objetividad fueron los principios que siempre tuvieron presentes los primeros periodistas del Continente, en el ejercicio de su delirada misión de iluminar. En "Principios de la Cultura de Chile", periódico fundado por Francisco Tzapfen de Santa Cruz y Diego, leemos en su edición del 2 de febrero de 1792: "En los países más cultos, en breves momentos siguen adelantando, y se reputan tales, según diversos conceptos que no he preciso enumerar aquí. Pero se deben llamar internacionales todos los que versan sobre el desempeño del público y a mantener en su lugar la sagrada idea de la Verdad. Así es de la mayor importancia el que se sepa que en el periódico número 1 del jueves 2 de enero nos expusimos citando como noticia de mayor probabilidad (tal era el peso de autoridad católica que tiene su autor) que el Cabildo Eclesiástico, penaba en subreptivamente a la Sociedad Patriótica. No ha ocurrido, pues, a este cuerpo respetable desearse pena, ni a la Sociedad de San Carlos."

Que los hechos de élites periódicas del siglo XVIII, y pensar que de este libro (182 años)!

Y vendió un poco más al norte, leemos en "La Buzuela", cuyo periódico santanderino que fundó el periodista y poeta bogotano Antonio Nariño y Álvarez, en julio de 1811: "Las ventajas de la libertad de imprenta son iguales a las ventajas del saber, todo lo que destruye de la verdad que nace de la libertad de la imprenta destruyen las que hacen de la existencia

EL CORSARIO.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.
SUPLEMENTO AL CORSARIO
NÚMERO 11.

El día 4 de enero de 1816, Benito de Arriola, arzobispo de Macagua (Alicante), publicó el primer edicto que establecía la censura de libros y toda clase de impresos, imponiendo, e los que desobedecían la orden, penas las rigurosas como la confiscación de la obra, la reclusión del autor y una multa de cien florines de oro, que se grababa en el tesoro del arzobispado.

"Los Reyes Católicos publicaron en España una ley semejante el día 6 de julio del año 1502. Mediante ella se encargaba de la censura de imprenta a los arzobispos y obispos."

UN "CORSARIO" CENSURADO.

Mal las algarabías demeritadas de nuestra ciudad, podemos tener un par de tipos por aquí también ha habido papeles que corrieron. Vámonos, "El Corsario" -diario de novedades y avisos- (fundado en Santiago DF, el 17 de abril de 1849), a raíz de ciertas críticas, en prosa y verso, hechas a un representante del arbitraje por considerarlo "el hombre más fuerte de la república", según le acusaba de su edición del sábado 28 de abril de 1849, correspondiente al número 11.

Los periodistas de "El Corsario" justifican la censura, y es que el arbitraje sólo es bueno. En Barcelona, con el folio respectivo en su primera página y

con esta leyenda, a todo el ancho de las páginas centrales: LIBERTAD DE IMPRENTA.

Pero cada ejemplar de "El Corsario" llevaba, como quien dice, "de contrabando", un Suplemento al Corsario Número 11, en el que ponía de oro y azul a todos los adversarios. Linea Salina Puffina de ese número gratuito, que hoy sirve para la ya bibliográfica, hecho al viento una decena de redondillas graciosas y mordaces. Eran veros impertinencias de su gusto.

Decídase, vejen cordillos, si persisten que algún día...

Y más adelante, imprimiendo la atención de sus correspondientes hispanos: Decídase, ¿no es causa añeja y variada lágrimas frías desde las lumbas sumirías do yacen vuestro despojos?

Ved cual marcan sin rubor atos lustras tarascos que desprecian arrogantes vuestros hechos de color.

Fray Camilo, Empu

Si uno retorna a los días auroreos, verá que esas cosas que se criticar y burlar no le van a ningún prójimo, con cierta dosis de veneno y en buena rima, es un impertinente robote del ingenio mordaz y chumbado de Fray Camilo. Recordemos, para probarlo, estas versos dedicados al autor de "La Fernandina", según Raúl Silva Castro:

Condujo en Cuchuleta saculando un monolito de ordenanzas y proclamas y quiméricos proyectos. Quiero componerlo todo, y todo lo va perdiendo, y hasta su antigua opinión, que pasa la procesión.

En víspera de la fecha gloriosa de "el día de la Aurora", hemos querido hacer estos recuerdos de algunos papeles periódicos del pasado remoto y remoto de nuestra prensa americana, en la que destaca la gran figura del Fraile de la Buena Muerte, el Primer Periodista chileno y acaso el más puro y esdrasado de nuestra historia.

Juan de Almonacid

Quirino Lemáchez, la prensa y los años [artículo] Juan de Almonacid.

AUTORÍA

Almonacid, Juan de

FECHA DE PUBLICACIÓN

1981

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Quirino Lemáchez, la prensa y los años [artículo] Juan de Almonacid.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile